TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE SERVICIO Nº 22

Asunción, 8 de abril de 2020

Señores
BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.
Presente

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación de **"Servicio de Publicidad y Propaganda para el Banco Nacional de Fomento"**, según **Contrato Abierto BNF-P Nº 551/2019**.

Al respecto, solicitamos realicen los siguientes trabajos:

CAMPAÑA 360. IMAGEN BNF

ITEM	Descripción del Servicio	Unidad de medida	Cantidad
1	Diseño de Campaña 360 para productos y servicios del Banco, incluyendo como mínimo: Planning general y específico de la campaña, conceptualización, ideas publicitarias, guiones, storyboard, insight estratégico, desarrollo del Key Visual. Alcance mínimo: Spots de Radio, Spots de TV, Documentales cortos, Zócalos y menciones en TV, avisos en Prensa escrita, Vía Pública, Medios digitales (redes sociales, mailing, sitios web, Youtube, App móviles, Juegos interactivos, etc.). Diseño de la estrategia de Marketing Online y SMM en Google Ads.	Unidad	1

Atentamente,

SARA DIANA MELGAREJO I.
Jefa de Sección
Imagen Corporativa y Publicidad

MIGUEL ANGEL ACEVEDO
Jefe de División
Mercadeo

PABLO ARANDA
Gerente Departamental
Gerencia Departamental de Desarrollo de Productos y Marketing

BIEDERMANN PUBLICIDAD S

Pelagio Báez